

RESOLUCIÓN DE 21 DE JUNIO DE 2022, DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICOS LOS LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS TRAS EL PROCESO DE BAREMACIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS EN LOS PROGRAMAS DE COOPERACIÓN TERRITORIAL

Conforme al punto Séptimo de la RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión, en comisión de servicios, de puestos docentes para el desarrollo de programas de cooperación territorial en el ámbito de Castilla y León, para el personal funcionario docente de las enseñanzas no universitarias, para el curso 2022-2023, y una vez realizada la baremación, de acuerdo con el baremo del anexo II, la Comisión de Selección acuerda hacer públicos los siguientes **LISTADOS PROVISIONALES** (Anexo I):

- a) Listado provisional de participantes admitidos, ordenados por cuerpos docentes, tipos de puestos y por puntuación.
- b) Listado provisional de participantes excluidos con causa motivada.
- c) Listado de documentación a subsanar por los aspirantes.

Se establece un plazo de **tres días hábiles**, contados a partir de esta publicación, del **21 al 23 de junio de 2022**, ambos inclusive, para que los interesados presenten las alegaciones contra los listados provisionales a) y b), y procedan a subsanar la correspondiente documentación, tal como se establece en el apartado Séptimo.1 de la convocatoria.

Los **listados definitivos** se harán públicos el día **28 de junio de 2022**.

Dicho documento e información sobre el procedimiento se encuentra disponible en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León:

[Comisiones de Servicios de Programas de Cooperación Territorial-Curso 2022-2023 - Dirección Provincial de León - Portal de Educación de la Junta de Castilla y León \(jcyl.es\)](https://portal.educacion.jcyl.es/comisiones-servicios-programas-cooperacion-territorial-curso-2022-2023)

En León, a 21 de junio de 2022.

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

(Firmado en el original)

Fdo.: Francisco Javier Álvarez Peón